

Voto Político Comisión Ideológica:

- El Partido Radical de Chile asume la responsabilidad que le cabe en la mantención y agudización de las políticas neoliberales impuestas desde la dictadura, en consecuencia:
- El Partido Radical de Chile declara el rechazo al Sistema Neoliberal, que fomenta la desigualdad y hace infeliz a nuestra sociedad.
- La Convención Nacional, acuerda que el nombre de nuestra colectividad es el de “Partido Radical de Chile”, declarando la línea de continuidad con sus orígenes y tradición.
- El Radicalismo declara la necesidad de construir una verdadera democracia, por lo cual nos comprometemos a luchar para la realización de una Asamblea Constituyente.
- El Partido Radical de Chile declara su absoluto respaldo a las demandas de los diferentes movimientos ciudadanos que exigen el respeto a los Derechos Humanos y Sociales; de esta manera, rechazamos todo uso de violencia y represión amparada por el Estado en contra de las justas reivindicaciones sociales.
- El Partido Radical de Chile hace eco de su rol histórico y declara la necesidad de construir un Frente Político transversal por la defensa de la Educación pública, laica y gratuita, a fin de impulsar una transformación institucional y social en esta materia que permita dar respuesta cabal a las demandas que emanan de la ciudadanía, para lo cual llamamos a todas las colectividades políticas del país y a los movimientos sociales a resguardar este justo derecho nacional.
- El Partido Radical de Chile declara que la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia está superada; nuestra opción es la conformación de un Frente Amplio en base a nuevas ideas, más participación y entendimiento con nuestra nueva realidad social.
- Por último la Convención Nacional del Partido Radical de Chile exige a nuestra dirigencia nacional la creación de una Comisión Ideológica Permanente y la realización de un Consejo General, a la brevedad que apruebe y oficialice los acuerdos alcanzados por esta máxima instancia orgánica.